

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

CO.C.CCD.b.002.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$23,182.75 a \$31,825.82

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y de la maestría en Diseño de Información y Comunicación, que se ofrezcan de acuerdo a la planeación anual y trimestral, así como otras afines de la división y las que se desarrollen, incluyendo posgrados, en particular cualquiera de las siguientes: Estructura de Datos, Teoría de Automatas y Lenguajes Formales, Historia y Cultura de la Computación, Inteligencia Artificial I, Seminario de Tecnologías de la Información II (Introducción a Gráficas Interactivas), Seminario de Sistemas de Información II (Programación de Videojuegos), Taller de Sistemas Interactivos, Proyectos Terminales I, II y III. Colaborar en comisiones académicas, investigación y preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el Consejo Divisional. Elaborar proyectos, dirigir y desarrollar investigación en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias de la Computación o Filosofía (Ciencias de la Computación) o Filosofía, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Simulación eficiente de comportamientos de multitudes y parvadas utilizando GPUs.
2. Generación de personajes (principalmente humanoides), animados, con variedad geométrica a partir de una malla base utilizando programación de GPU (shaders) en OpenGL.
3. Técnicas de nivel de detalle para visualización en tiempo real del comportamiento de grandes multitudes con personajes animados con variedad geométrica.
4. Escalabilidad de simulación y visualización de grandes multitudes variadas a clústers heterogéneos mediante uso de paralelismo.
5. Realidad virtual y aumentada, interfaces naturales, aprendizaje de máquina y visión computacional para aplicaciones de gráficas computacionales en arte y ciencia y generación de personajes con varias capas de ropa, cabello y otras características físicas.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.C.CSH.b.001.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$23,182.75 a \$31,825.82

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá las siguientes Unidades de Enseñanza aprendizaje (UEA): Sistemas Jurídicos Contemporáneos, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Nuevas Formas de Organización, Teoría Constitucional, Derecho Constitucional I y II, entre otras. En investigación podrá apoyar en las siguientes líneas de investigación: recepción constitucional de estándares internacionales de derechos humanos; acceso a la justicia de las mujeres en el derecho internacional de los derechos humanos; el control previo de la constitucionalidad de los tratados internacionales; bio-política y

necro-política en la migración transnacional; protección constitucional de los derechos humanos en el derecho comparado. Contar con docencia, publicaciones y trabajo de investigación en temas de derecho comparado, sistemas jurídicos contemporáneos, derecho internacional público, derecho internacional privado, derecho internacional de los derechos humanos, nuevas formas de organización de la sociedad civil. Además, deberá realizar actividades de difusión y preservación de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de doctorado o su equivalente* en Derecho, más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Recepción constitucional de estándares internacionales de derechos humanos.
2. Acceso a la justicia de las mujeres en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
3. El control previo de la constitucionalidad de los tratados internacionales.
4. Bio-política y Necro-política en la Migración Transnacional.
5. Protección constitucional de los derechos humanos en el Derecho Comparado.

Unidad Lerma

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.L.CBI.b.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Recursos de la Tierra

Salario: \$15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la división, tales como: Álgebra Lineal; Cálculo Integral; Cálculo Diferencial; Ondas, Calor y Fluidos; Termodinámica. Apoyar en el área de investigación Nanomateriales y Biofísica Molecular y colaborar en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de investigación Agua, con experiencia en procesos de adsorción y fotocatalisis con óxidos metálicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física o Física Aplicada y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias (Física) o Ciencias Físico-Matemáticas o afín, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Degradación de contaminantes orgánicos persistentes usando materiales semiconductores.

2. Fabricación de semiconductores mediante la técnica de Sputtering.

3. Remoción de pesticidas del agua mediante micelas y liposomas de surfactante.

4. Remoción de colorantes del agua mediante materiales adsorbentes.

5. Caracterización de las propiedades físicas de un material adsorbente.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.c.014.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División, tales como: Propiedades Termodinámicas, Reactores Heterogéneos, Mediciones en Ingeniería y aquellas que requiera el Departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rivera Salamanca Carlos Alberto.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.013.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Precálculo y Cálculo Diferencial en varias variables. De investigación apoyar proyectos de investigación del Departamento de Economía. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar

13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: sabático de Cuervo Morales Mauro Julián.

EC.A.CSH.c.014.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Precálculo; Doctrinas Políticas y Sociales II (TGA). De investigación apoyar proyectos de investigación del Departamento de Economía. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de León León María Josefina.

EC.A.CSH.c.015.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Precálculo, Microeconomía V y Temas Selectos I de Empresas, Redes y Territorio. De Investigación apoyar proyectos de investigación del Departamento de Economía. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Williams Daniel Ann Felicity.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.a.009.22 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Física

Salario: \$12,275.61 a \$16,852.18

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 29 09 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos del Tronco General de Asignaturas de Física, Cursos Complementarios, Laboratorios y Cursos Teóricos de la licenciatura en Física y en el posgrado en Física; así como otros afines que se imparten en la División de CBI. Colaborar en temas de Meteorología y Ciencias Atmosféricas que incluya: la recolección, análisis, interpretación y difusión, información meteorológica y climática generada por redes de medición, mediante la utilización de herramientas matemáticas para simulación y despliegue gráfico de los resultados. Colaborar con publicaciones en revistas arbitradas sobre temas de Meteorología y Ciencias Atmosféricas. Participar en la impartición de cursos sobre estos temas, así como participar en la formación de recursos humanos.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias (Física), más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Pimentel Rico Luis Octavio.

EC.I.CBI.e.010.22 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Química

Salario: \$12,275.61 a \$16,852.18

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) a nivel licenciatura: Química Analítica I, II y III, Laboratorio de Química Analítica, Laboratorio de Análisis Instrumental, Laboratorio de Química I y II, Química, Transformaciones Químicas, Estructura de la Materia. Apoyar al Departamento de Química en el Tronco General y Cursos Complementarios en las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Apoyar las actividades de elaboración de reactivos para aulas virtuales y de investigación del área de química analítica en electroforesis capilar y determinación de constantes de equilibrio.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química o Ingeniería Química y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias (Química), más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ramírez Silva María Teresa.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.a.004.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir los cursos de la licenciatura en Biología: Microbiología y Evolución, Laboratorio Integral y Micología; en la licenciatura en Biología Experimental: Diversidad Vegetal y de los Hongos. Investigación: colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con las líneas de investigación: anatomía, palinología, florística, taxonomía, filogenia y ecofisiología de helechos, licofitas y hongos. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Biología, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sánchez Morales Andrés.

EC.I.CBS.d.006.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA relacionadas con fisiología humana y matemáticas aplicadas como: Introducción a la Fisiología Médica, Fisiología de Sistemas Homeostáticos, Modelado y Simulación en Ciencias Biológicas, Fundamentos de Física, Biomatemáticas, además de las que resulten de las modificaciones de los planes de estudio de las licenciaturas a las que da servicio el Departamento de Ciencias de

la Salud. Apoyar las actividades de investigación, divulgación y formación de recursos humanos, tanto dentro de la División de CBS como de la División de CBI, en el Tronco General y en otros niveles de licenciatura, propios del grupo de investigación de Fisiología Humana. Desarrollar recursos de aprendizaje concordes con el modelo académico de la UAMI. Participar en los proyectos de investigación del grupo de Fisiología Humana con el objeto de incrementar el conocimiento sobre el perfil funcional de los sujetos residentes en la altitud media en reposo y ante diversos estímulos, tanto en sujetos sanos como en enfermos; generar y utilizar programas para el procesamiento digital de señales biomédicas. Colaborar en el desarrollo y aplicación de tecnología no-invasiva para el estudio del comportamiento funcional de los seres humanos.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Biomédica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de González Camarena Ramón.

EC.I.CBS.d.007.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 11:00 a 19:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA: Bioestadística I y II, Modelado y Simulación en Ciencias Biológicas, Fundamentos de Física, Biomatemáticas y otras UEA relacionadas con fisiología humana y matemáticas, además de las que resulten de las modificaciones de los planes de estudio de las licenciaturas a las que da servicio el Departamento de Ciencias de la Salud, tanto en DCBS como de apoyo a las otras divisiones. Apoyar las actividades de investigación, divulgación y formación de recursos humanos, tanto dentro de la División de CBS como de la División de CBI, en el Tronco General y en otros niveles de licenciaturas y posgrados, propios del grupo de investigación de Fisiología Humana. Participar en los proyectos de investigación del grupo de Fisiología Humana relacionados con el campo de la fisiología humana, tanto en sujetos sanos como en enfermos, y con el procesamiento digital multivariado, lineal y no lineal, de señales biomédicas, con el objeto de incrementar el conocimiento sobre el perfil funcional de los sujetos residentes en la altitud media en reposo y durante la actividad física. Promover y desarrollar tecnología no-invasiva que sea útil para el estudio del comportamiento funcional de los seres humanos.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Biomédica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Gaitán González Mercedes Jatziri.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.010.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Sociedad de Consumo, Desarrollo Tecnológico y Comunicación, Marketing I, Marketing II, Comercio Internacional, E-Marketing Global, Sistemas de Información Internacional, Tendencias Mundiales del Marketing.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente* en Administración, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Olvera Hernández Fernando.

EC.I.CSH.b.024.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,023.36 a \$11,375.83

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA o cursos: Macroeconomía I, II y III; Teoría y Política Fiscal; Teoría y Política Monetaria.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Hernández Chávez Guillermo Fernando.

EC.I.CSH.d.015.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL**Departamento:** Sociología**Salario:** \$8,581.47**Horario:** Ma. y J. de 08:00 a 15:30 horas.**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Métodos de Conducción Intervención Grupal, Psicología Política, Cambio y Conflicto Social. Además de participar en las actividades de Preservación y difusión de la cultura en la licenciatura de Psicología Social.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales**Disciplina:** Psicología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología Social o grado de maestría en Psicología Social o grado de doctorado en Psicología Social, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de González Navarro Manuel.**EC.I.CSH.d.016.22 TITULAR MEDIO TIEMPO****Departamento:** Sociología**Salario:** \$12,275.61 a \$16,852.18**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas.**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Procesos Psicológicos, Psicología Social Comunitaria y Elaboración del informe, además de participar en las actividades de Preservación y difusión de la cultura en la licenciatura de Psicología Social.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales**Disciplina:** Psicología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología Social o Psicología y grado de doctorado o su equivalente* en Psicología Social o Psicología, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Herrera Caballero Juan Manuel.**Unidad Lerma****División de Ciencias Básicas e Ingeniería****EC.L.CBI.b.006.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Recursos de la Tierra**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes,

planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA: Ondas, Calor y Fluidos; Transporte en Tuberías y Sistemas de Abastecimiento; Canales y Sistemas de Drenaje; Hidrología; Aprovechamientos Hidráulicos. Apoyar el área de concentración de Aguas Superficiales, especialmente en el modelado con la dinámica de fluidos computacional (CFD) y análisis experimental de flujos. Colaborar en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de investigación Agua.

Área de Conocimiento: Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil o Ingeniería Hidráulica y grado de maestría o su equivalente* en Hidráulica o Ingeniería Civil o Ingeniería Civil-Hidráulica o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.**EC.L.CBI.b.007.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Recursos de la Tierra**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.**Fecha de inicio y término:** 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la división, tales como: Álgebra Lineal; Cálculo Integral; Cálculo Diferencial; Ondas, Calor y Fluidos; Termodinámica. Apoyar en el área de investigación: Nanomateriales y Biofísica Molecular y colaborar en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de investigación Agua, con experiencia en procesos de adsorción y fotocatalisis con óxidos metálicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas**Disciplina:** Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física o Física Aplicada y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias (Física) o Ciencias Físico-Matemáticas o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.**División de Ciencias Sociales y Humanidades****EC.L.CSH.c.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Procesos Sociales**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50**Horario:** L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura en Políticas Públicas, impartir algunas de las siguientes UEA obligatorias y optativas como lo son: UEA IV. Gestión e Instituciones, UEA VII. Administración y Políticas Públicas, UEA VIII. Instrumentación de las Políticas Públicas, UEA IX. Políticas Públicas y Sistema Internacional, y la UEA X. Temas Selectos; entre otras de acuerdo a los planes y programas de estudio a nivel licenciatura y que sean afines a su disciplina. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del departamento. Participar en la vida académica de la división de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Economía y grado de maestría o su equivalente* en Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Martínez Tiburcio María Gabriela.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.010.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 24 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a lo tecnológico, a los procesos de materialización y producción del espacio arquitectónico, aplicación de las técnicas y métodos de diseño de los sistemas estructural y de instalaciones. Con conocimientos en programación y control de obras y aplicación de especificaciones y costos. Métodos de diseño con énfasis en lo técnico y lo constructivo que se abordan en los módulos del IV al XII.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en

Restauración de Monumentos o en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Mercado Escutia Arturo.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.020.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$15,152.37 a \$21,483.50

Horario: L. a V. de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 11 07 22 a 30 09 22

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo: Desarrollo y Socialización I (Seminario Teórico Metodológico). Los contenidos del STM son: la génesis psicosocial de la subjetividad en la primera infancia considerando las instituciones y las comunidades desde un enfoque psicosocial, metodologías de intervención en la infancia, orientadas al acompañamiento de los procesos de crianza, el desarrollo integral y la educación; detección de las necesidades psicológicas del niño pequeño a partir de la observación directa y la entrevista a personas que los cuidan; el lugar del arte y otras metodologías participativas en la intervención con infancias en contextos de riesgo social; aplicar el método cualitativo en el ámbito infantil, observando colectivos de niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de construir el escenario psicológico que contextualice los sucesos observados, así como redimensionar la relación sujeto-objeto cognoscentes.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Psicología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría o su equivalente* en Psicología Social o Psicología Educativa o en el área de Humanidades, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Corona Caraveo Yolanda Alicia.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.017.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de prototipos con impresión 3D y cortadora láser en el taller mecánico perteneciente al Departamento de Electrónica. Coadyuvar en la elaboración de planos mecánicos de prototipos a través de software CAD. Coadyuvar en la realización de códigos de programación ce CNC para elaboración de piezas. Coadyuvar en las actividades académicas y de investigación relacionadas con el taller mecánico del Departamento de Electrónica.

Tema: Control numérico computarizado. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Mecánica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato Cruz Sánchez Rosario Guadalupe.

EC.A.CBI.b.018.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación, y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de proyectos del Departamento de Electrónica, en particular en el Centro de Apoyo a la Docencia e Investigación, mediante competencias específicas de UEA optativas de seguridad y redes de computadoras como lo son: integración de integración de redes de voz y datos, seguridad de redes y redes inalámbricas, servidores Lamp (Linux, apache, mysql y php). Coadyuvar en el manejo de programas de desarrollo de circuitos impresos (Eagle y ExpressPCB), manejo de programas de simulación de circuitos (LTSpice y Orcad), manejo de programación

en Matlab-Octave y procesamiento digital de señales. Coadyuvar en actividades relacionadas con los planes y programas de las UEA que imparte el Departamento de Electrónica como son: auxiliar en la aplicación de exámenes, impartición de ejercicios, revisar tareas y prácticas de laboratorio. Coadyuvar en las actividades de apoyo a la organización de los diversos eventos que realiza el Departamento de Electrónica.

Tema: Seguridad en redes. Entrevista

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Valdés Cruz Samuel Isidro.

EC.A.CBI.b.019.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 18:00 a 22:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de proyectos del Departamento de Electrónica, en particular en el Centro de Apoyo a la Docencia e Investigación, mediante competencias específicas de UEA optativas de seguridad y redes de computadoras como lo son: integración de integración de redes de voz y datos, seguridad de redes y redes inalámbricas, servidores Lamp (Linux, Apache, MYSQL y PHP). Coadyuvar en el manejo de programas de desarrollo de circuitos impresos (Eagle y ExpressPCB), manejo de programas de simulación de circuitos (LTSpice y Orcad), manejo de programación en Matlab-Octave y procesamiento digital de señales. Coadyuvar en actividades relacionadas con los planes y programas de las UEA que imparte el Departamento de Electrónica como son: auxiliar en la aplicación de exámenes, impartición de ejercicios, revisar tareas y prácticas de laboratorio. Coadyuvar en las actividades de apoyo a la organización de los diversos eventos que realiza el Departamento de Electrónica.

Tema: Integración de Voz y datos. Entrevista

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Pavón Heredia Mario Alejandro.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.010.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Participar realizando actividades relacionadas con los programas del área, UEA: Taller de Algoritmos, Programación Estructurada, Estructura de Datos Lineales, Estructura de Datos no Lineales, Programación Orientada a Objetos, entre otras que requiera la licenciatura en Ingeniería en Computación.

Tema: Listas ligadas sencillas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Pérez Ruiz Mauricio Ricardo.

EC.C.CNI.b.011.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Participar realizando actividades relacionadas con los programas del área, UEA: Taller de Algoritmos, Programación Estructurada, Estructura de Datos Lineales, Estructura de Datos no Lineales, Programación Orientada a Objetos, entre otras que requiera la licenciatura en Ingeniería en Computación.

Tema: Listas ligadas sencillas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Guerrero Juárez Antonio.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.023.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,309.72

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 25 07 22 a 24 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la investigación, preservación y difusión de la cultura en Economía realizando actividades relacionadas con los programas del área de Economía Política, así como coadyuvar en el desarrollo del proyecto de investigación sobre: Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periférico y en transición.

Tema: Capitalismo financiero, crisis y retos del desarrollo para los países periféricos y en transición. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de García Frasco María Soledad.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.013.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$4,500.87

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 18 07 22 a 17 07 23

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

Tema: Importancia de la educación matemática en la formación de los estudiantes de ciencias económico-administrativas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Física o Actuaría o Administración o Economía o Ingeniería Matemática o Ingeniería Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Arévalo Emilio Perfecto.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud

Convocatoria:
Dictamen:
Resolución declarada:
Categoría:

CO.I.CBS.d.001.21
SAL.003.22
Desierta
Asistente T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar. Tel. 55-53-18-90-04

División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: <http://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al correo concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06

División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80

División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx. Tel. 55-58-04-46-03 y 46-04

División de Ciencias Biológicas y de la Salud:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx. Tel. 55-58-04-46-82 y 50-36

División de Ciencias Sociales y Humanidades:

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo co.izt.csh@xanum.uam.mx. 55 58 04 47-53 y 47-54

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31

División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com. Tel. 55-54-83-71-24

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90

División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1411 y 1412
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1413 y 1414
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1417, 1418 y 1419
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1409 y 1410
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM. Año 4, Núm. 01, 27 de junio de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA